

# Cuatro recomendaciones para el diálogo de saberes y la conservación biocultural

Paula Ungar\*, Tita Alvira\*\*, Robert Buschbacher\*\*\*, Andrea Chavez\*\*\*, Francisca Saavedra\*\*\*, Doris Waira Nina Jacanamijoy Mutumbajoy\*\*\*\*, Flora Macas Zighe\*\*\*\*, Uldarico Matapí Yucuna\*\*\*\*\*, Maria Clara van der Hammen\*\*\*\*\*, Francisco J. Rosado-May\*\*\*\*\* y David Zandvliet\*\*\*\*\*

*Resultados del conversatorio «Tejiendo conocimientos para una conservación biocultural», desarrollado durante la Conferencia de las Partes (COP16) del Convenio sobre Diversidad Biológica de Naciones Unidas. Cali, Colombia, 24 de octubre de 2024*

El papel central de los pueblos indígenas y las comunidades locales en la conservación de la biodiversidad ha sido documentado y reconocido en todo el mundo. En el espacio de discusión y negociación global más importante sobre biodiversidad, la Conferencia de las Partes (COP) del Convenio sobre Diversidad Biológica de Naciones Unidas, que tuvo lugar el pasado octubre de 2024 en Cali, Colombia, los principales acuerdos alcanzados tuvieron precisamente que ver con el fortalecimiento económico y político de estos pueblos, como un requisito fundamental para lograr el desafío de conservar al menos el 30 por ciento de la superficie terrestre.

En estos territorios, el conocimiento pertinente para el cuidado del territorio y la conservación biocultural resulta de un diálogo de saberes (tanto entre integrantes del mismo grupo cultural como entre diferentes grupos culturales) en el que la soberanía, los conocimientos y las prácticas locales están en el centro, y las ciencias e instituciones occidentales pueden contribuir a su fortalecimiento. Esta no es una labor fácil ni para las instituciones académicas convencionales

ni para los pueblos indígenas y comunidades locales. ¿Cómo establecer vínculos efectivos entre formas tan diferentes de relacionarse con el mundo y entenderlo? ¿Qué podemos recomendar quienes ya hemos participado en este tipo de interacciones de forma exitosa?

Un grupo de diez representantes de organizaciones académicas e indígenas de Colombia, Australia, Estados Unidos, Canadá y México con rica experiencia en el diálogo de saberes para la conservación biocultural, también conocido como cocreación de conocimiento, nos reunimos en el marco de la COP16 para responder colectivamente

---

\* The Field Museum, Chicago. E-mail: [pungar@fieldmuseum.org](mailto:pungar@fieldmuseum.org)

\*\* Legado Initiative. E-mail: [tita@legadoinitiative.org](mailto:tita@legadoinitiative.org)

\*\*\* Tropical Conservation and Development Program, University of Florida, Estados Unidos

\*\*\*\* Asociación Tandachiridu Ingakuna, Institución Educativa indígena Yachaikuri, Colombia

\*\*\*\*\* Tropenbos Colombia

\*\*\*\*\* Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, México

\*\*\*\*\* Simon Fraser University, Canada

estas preguntas. En este diálogo participaron también más de ochenta personas de diversas nacionalidades, quienes asistieron en respuesta a una invitación abierta y contribuyeron con sus reflexiones, motivadas por una serie de preguntas formuladas por nosotros. Presentamos aquí las principales recomendaciones derivadas de esa conversación, que esperamos que contribuyan a guiar en forma transparente y con equidad las intervenciones de la academia y las ciencias para la conservación biocultural.

### **1. El diálogo entre formas de conocimiento y cualquier otra forma de intervención alrededor de la conservación biocultural debe darse en función de la defensa del territorio, la gobernanza y las formas locales de educación.**

El territorio, concebido como el lugar donde se articulan procesos sociales, económicos, ecológicos, culturales y espirituales, debe ser el centro del diálogo entre formas de conocimiento y de cualquier intervención para la conservación. Cualquier proceso de intervención, sea educativo, de investigación o de difusión con participación de la academia, debe, en primer lugar, entender las necesidades, las iniciativas y las instituciones locales para la defensa del territorio y de la identidad, para articularse a ellas y fortalecerlas. Solo de esta forma es posible contribuir a la acción liderada por las comunidades locales, bien sea la designación de áreas de protección biocultural, el manejo colaborativo de estas áreas, los planes de vida, los procesos educativos o los procesos organizativos locales.

### **2. Los procesos de investigación y conservación biocultural deben acoger las formas locales de aprendizaje y de creación, innovación y transmisión de conocimientos.**

Los conocimientos indígenas y locales se construyen y se transmiten de formas diversas:

mediante las prácticas cotidianas, las ceremonias y la medicina tradicional, el lenguaje chamánico y de los líderes espirituales, los recorridos por el territorio por fuera de los espacios construidos, la elaboración de objetos. Además, no todos los miembros de la comunidad son portadores de los mismos conocimientos: hay expertos con formación específica en diferentes áreas. En este sentido, los proyectos interculturales deben asegurar espacio para estas diversas formas de construcción y expresión de los conocimientos; deben convocar a los expertos locales conforme a sus especialidades, y deben tener en cuenta sus prácticas y formas de comunicación.

### **3. Se deben promover procesos educativos que permitan la colaboración en igualdad de condiciones entre los conocimientos indígenas y locales y los que se construyen en instituciones académicas.**

Los proyectos e iniciativas de conservación biocultural deben fortalecer las formas locales de aprender, crear, innovar y transmitir conocimientos desde la primaria hasta la educación superior, universitaria y de posgrado, fomentando el diálogo entre los conocimientos indígenas y locales y los conocimientos y prácticas científicas occidentales. Esto implica la creación conjunta de currículos y el desarrollo de procesos pedagógicos en espacios diversos que incluyen aulas, bibliotecas, recorridos por el territorio y prácticas cotidianas y rituales. También es clave incluir en estos procesos diferentes generaciones, desde abuelos y sabedores hasta los más jóvenes, para promover la transmisión de conocimientos y el cuidado de la cultura. En los espacios académicos convencionales es necesario generar procesos educativos sobre diversidad biocultural.

### **4. Las iniciativas de cocreación de conocimientos deben tener un componente jurídico y los procesos legales que afectan los**

## **territorios deben tener en cuenta los conocimientos indígenas y locales.**

El marco jurídico debe garantizar la protección de los saberes tradicionales y locales a través de herramientas sólidas y plenamente apropiadas por los pueblos y comunidades. Además, es fundamental que las instituciones académicas y estatales construyan mecanismos para que se reconozcan los saberes indígenas y locales como insumos legítimos en los procesos legales que afectan el territorio, en los que regularmente solo se tienen en cuenta conocimientos técnicos y científicos occidentales. ▀

## **Lecturas recomendadas**

- Amazon Conservation Team, 2021. *Yachaikury: cómo aprender desde el territorio, la espiritualidad y la medicina tradicional*. Disponible en: <https://www.amazonteam.org/yachaikury-como-aprender-desde-el-territorio-la-espiritualidad-y-la-medicina-tradicional/>, consultado el 4 de junio de 2025.
- Dawson, N., B. Coolsaet, E. J. Sterling et al., 2021. «The Role of Indigenous Peoples and Local Communities in Effective and Equitable Conservation». *Ecology and Society*, 26 (3). Disponible en: <https://iucn.org/sites/default/files/2022-06/es-2021-12625.pdf>, consultado el 4 de junio de 2025.
- Matapí, U., D. Matapí, C. A. Rodríguez et al., 2010. «Feathered Beings: Feather art in the Colombian Amazon from a Local Perspective». Tropenbos Colombia. Disponible en: <https://tropenboscol.org/resources/publications/feathered+beings,+feather+art+in+the+colombian+amazon+from+a+local+perspective>, consultado el 4 de junio de 2025.
- Nemogá, G., J. Domicó y A. Molina, 2018. «Designing Biocultural Protocols with the Embera People of Colombia». *Langscape*, 7 (2), pp. 20-24. Disponible en: <https://terralingua.org/stories/designing-biocultural-protocols-with-the-embera-people-of-colombia/>, consultado el 4 de junio de 2025.
- Rosado-May, F. J., V. B. Cuevas-Albarrán y N. F. Jiménez-Pat, 2023. «The Role of Shared Vision and Values in Effective Governance for Natural Resource Conservation in a Yucatec Maya Community». *Policy Matters*, 23, pp. 104-120.
- Tropenbos Colombia, 2024. *Experiencias colectivas y didácticas para la educación intercultural. Propuestas aplicadas por docentes de las escuelas del bajo Caquetá pertenecientes a la Asociación de Autoridades Indígenas de La Pedrera Amazonas (Aipea)*. Bogotá, Niatero, Aipea, Tropenbos. Disponible en: <https://tropenboscol.org/resources/publications/collective+and+didactic+experiences+for+intercultural+education>, consultado el 4 de junio de 2025.
- Trujillo, L. Á., C. A. Rodríguez y C. Hernández, 2018. *Piraiba. Ecología ilustrada del gran bagre del Amazonas*. Bogotá, Tropenbos Colombia
- Ungar, P., E. Bastidas, C. López et al., 2021. «Diversidad biocultural. Conocimientos y prácticas para el cuidado de la vida en territorios indígenas y comunidades locales». En: R. Gómez, M. E. Chaves, W. Ramírez et al. (eds.), *Evaluación nacional de biodiversidad y servicios ecosistémicos de Colombia*. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, pp. 490-705. Disponible en: <https://repository.humboldt.org.co/entities/publication/d0de0ce5-6481-4c14-95c4-5e8924d5b-f8b>, consultado el 4 de junio de 2025.